



121015

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PATIN DE RUEDAS PERFECCIONADO", a favor de DON FRANCISCO ANDRADE LECUONA, domiciliado en IRUN (Guipúzcoa), calle de Fuenterrabia nº 53 (trasera).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiera a un patín de ruedas perfeccionado.

Se caracteriza esencialmente por tener independientes las plantillas de apoyo de suela y tacón, reglables asimismo con in-
5. dependencia sobre un soporte común que, con sección transversal en "U" invertida, lleva sus bordes libres laterales con trazado adecuado para crear los salientes de enmangado de ambos ejes de ruedas.

De preferencia, la regulación de distancia entre dichos apo-
10. yos de suela y tacón se lleva a cabo con tres posiciones para la

121015

14



primera y dos para la segunda, que combinadas convenientemente, presentan suficiente número de regulaciones para los habituales tamaños de pié de adolescentes y adultos.

5. Otra característica es que la fijación e inamovilidad de la posición que convenga a cada una de las dos referidas partes de apoyo para el pié, es absoluta, llevando no solo medios de apriete perfectamente definidos e irreversibles en su bloqueo, sino también nervios de encaje que impiden toda desviación giratoria a cada parte.

10. En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del Modelo como ejemplo sin caracter limitativo.

La fig. 1 es una vista en planta, desde abajo, del patín;

la fig. 2 es una vista lateral del mismo, supuesto desprovisto de ruedas; y

15. la fig. 3 es un corte esquemático según plano diametral del patín.

En 1 y 2 se indican las superficies de apoyo de tacón y suela, respectivamente, llevando la de tacón el saliente posterior curvado habitual de apoyo: en 3 se indica la pieza soporte común de las precitadas partes, cuya pieza tiene trazado en "U" invertida y en su tramo superior horizontal lleva axialmente situados ligeros entrantes 4 y 5 donde se practican los agujeros de regulación, dos para la zona de talón y tres para la de suela; 6 y 7 son laminillas elásticas curvadas que ciñen por ello asimismo elásticamente la fijación de cada parte al soporte común 3, estando estas laminillas transversalmente dispuestas entre los planos verticales del soporte 3 de suerte que no pueden tener giro alguno.

25. El elemento de fijación para cada parte es un tornillo 8 para la zona de tacón y 9 para la de suela de amplia cabeza circular y chaflanes laterales debajo de la cabeza que impiden su giro y

30.

14 A



121015

el bloqueo se consigue por sendas tuercas 10 y 11.

5. Para situar las partes 1 y 2 a la distancia conveniente en cada caso, se quita la tuerca 10 u 11, se retira así el tornillo 8 o 9, se dispone el soporte 3 de suerte que su taladro 4 o 5 conveniente coincida con el de 1 o 2, se pasa el tornillo a través del taladro de 1 o 2, del agujero elegido de 4 o 5 y de la chapa de ajuste 6 o 7 y apretando la tuerca 10 u 11 queda asegurada la inamovilidad de 1 o 2 debido además a su encaje entre nervios de dichas plantillas. Como se ve, la curvatura de las referidas chapas 6 o 7 asegura un ceñido elástico.
- 10.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle, asimismo protegidas, tanto respecto al tamaño como al número de agujeros del soporte 3, empleando para distintos elementos los materiales más apropiados.

N O T A

15. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

20. 1.- Patín de ruedas perfeccionado, caracterizado porque las superficies de apoyo de suela y tacón gradúan su posición relativa con entera independencia mediante su apoyo sobre un soporte común en trazado de sección en "U" invertida cuyos planos laterales llevan los salientes de enmangado de ambos ejes de ruedas, teniendo practicado dicho soporte en su plano superior horizontal depresiones axiales provistas de un determinado número
25. de agujeros, de preferencia tres consecutivos en la zona de suela y dos en la de talón, y en el plano de cada una de las precitadas superficies de apoyo de suela y tacón, y promediado axialmente,



121015

14 ABR

- está practicado un taladro de amplitud similar a los de apoyo, complementando el patín en esta zona reguladora de distancia de acuerdo con la longitud del pié, una chapa elástica y ligeramente curvada que en cada zona de agujeros del soporte común, y
5. transversalmente encajada entre los planos verticales de este soporte, lleva asimismo un taladro similar a los anteriores, habiendo un tornillo de amplia cabeza y medios impedidores de giro que se bloquea con una tuerca una vez que, introducido por la cara superior de la respectiva superficie de apoyo, y pasando
10. holgadamente a través del agujero elegido en el soporte común y del de la chapa elásticamente montada, sobresale por debajo lo suficiente para bloquearlo con la correspondiente tuerca.

2.- Patín de ruedas perfeccionado.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria que
15. conata de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de Abril de 1966

FRANCISCO ANDRADE LECUONA.

p.a.

JAIIME ISERN

121015

14 ABR 1966



FIG. 1

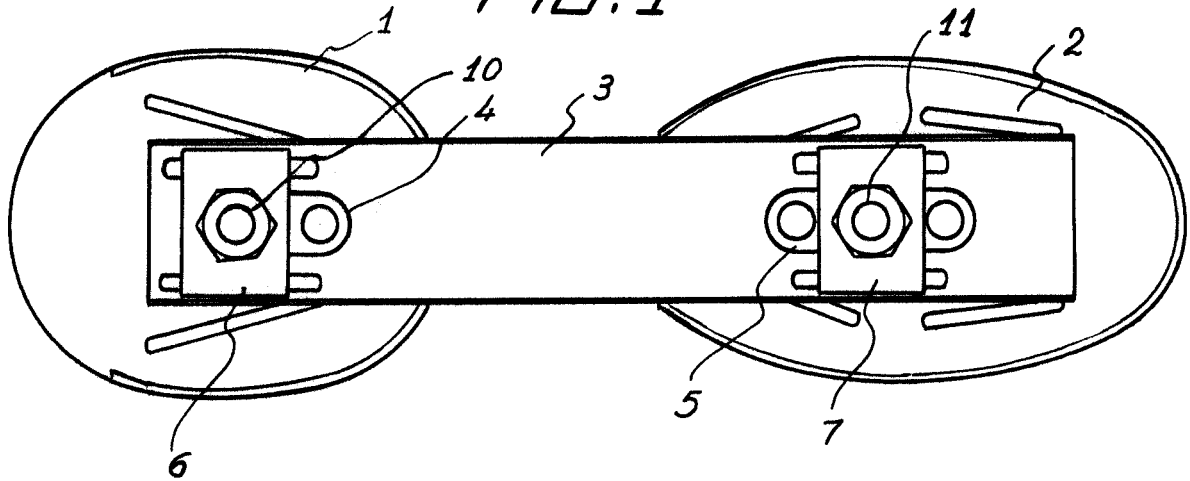


FIG. 2

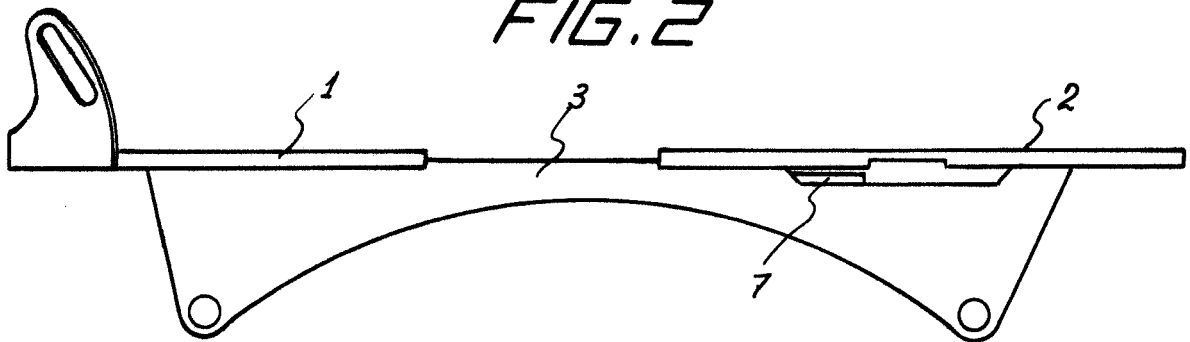
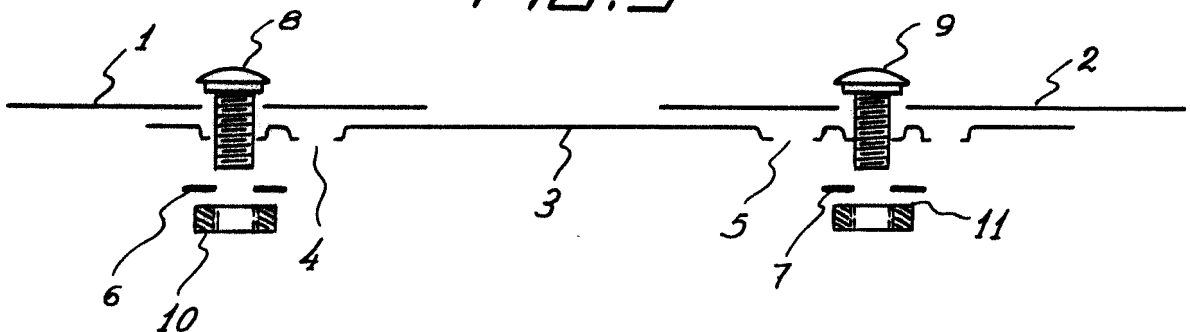


FIG. 3



Madrid 14 Abril 1966

GAIME IBERN

E.A.